

VISTO el Expediente N° 139860 y el Proyecto de Actividad de Vinculación con el Medio denominado **“Taller de debate y reflexión: Elementos nodales de la historia socio cultural”**, elevado por la Secretaría de Vinculación Social e Institucional de esta Facultad de Ciencias Humanas FCH - UNRC; y

#### CONSIDERANDO

Que el Proyecto mencionado es organizado por el Departamento de Historia (5-58), y tiene como Docente Responsable a la Profesora Liliana FORMENTO (DNI 13.508.130).

Que tiene como Objetivos, según consta en el Proyecto adjunto: Generar espacios de debate y reflexión, así como de sociabilización de los contenidos producidos en esta casa de estudios a partir del trabajo con estudiantes, docentes y público en general; Identificar los nodos de la historia socio-cultural y su construcción; Reflexionar sobre los procesos que impulsan la construcción y transformación de la cultura occidental; Debatir sobre los conceptos o procesos que ayudan a clarificar las problemáticas sociales actuales.

Que la actividad tiene como participantes-destinatarios a docentes de nivel medio, estudiantes de Lengua y Literatura e Historia y carreras afines a las Ciencias Sociales, público en general, interesados en la historia sociocultural prestos a reflexionar sobre los procesos que impulsan la construcción y transformación de la cultura occidental.

Que se cuenta con el Aval del Consejo Departamental respectivo.

Que fue analizado por la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo quien considera: QUE la actividad propone crear un espacio de reflexión en torno a los elementos nodales que hacen a la historia socio-cultural e impulsan la construcción y transformación de la cultura occidental, promoviendo la discusión en torno a los alcances de este proceso; QUE la misma se organiza en cuatro encuentros previstos para ser desarrollados entre los meses de julio y octubre del 2022 en el Museo Histórico Regional de Río Cuarto; QUE se establecen como participantes-destinatarios a docentes de nivel medio, estudiantes de Lengua y Literatura e Historia y carreras afines a las Ciencias Sociales, Público en general interesados en la historia sociocultural prestos a reflexionar sobre los procesos que impulsan la construcción y transformación de la cultura occidental; QUE la propuesta pone énfasis en la importancia de debatir conceptos y procesos que contribuyan a comprender problemáticas sociales actuales y, en especial, la intención de poner en diálogo las producciones académicas con públicos más heterogéneos favoreciendo la apropiación social del conocimiento y el fortalecimiento de espacios públicos como el Museo Histórico Regional donde se desarrollarán los encuentros; QUE cuenta con aval del Departamento de Historia.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo de fecha 28 de julio de 2022, el que sugiere: Aprobar la actividad de vinculación con el medio; Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo; Establecer que las certificaciones para los/as participantes sean confeccionadas por los responsables de la actividad y; Considerar canales de convocatoria y difusión de la propuesta a fin de promover la participación de público general interesado, escuelas de nivel medio, personas, organizaciones e instituciones vinculados con los contenidos y propósitos de la actividad.

Que su realización no implicará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 02 de agosto de 2022.



Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Taller de debate y reflexión: Elementos nodales de la historia socio cultural”, organizada por el Departamento de Historia (5-58) de esta Facultad de Ciencias Humanas - UNRC, que tiene como Docente Responsable a la Profesora Liliana FORMENTO (DNI 13.508.130), a realizarse los días 28 de julio, 04 de agosto, 28 de septiembre y 06 de octubre de 2022, en el Museo Histórico Regional de la ciudad de Río Cuarto.

ARTICULO 2º: Designar como Miembros del Equipo de Trabajo a los Señores que se consignan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Dejar establecido que las certificaciones para participantes serán confeccionadas por los responsables de la actividad.

ARTICULO 4º: Aprobar el Despacho de la Comisión de Extensión y Desarrollo y consecuentemente con ello: Recomendar considerar canales de convocatoria y difusión de la propuesta a fin de promover la participación de público general interesado, escuelas de nivel medio, personas, organizaciones e instituciones vinculados con los contenidos y propósitos de la actividad.

ARTICULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA A LOS DOS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RESOLUCIÓN CD N° 321/2022

SMP



ANEXO I  
Resolución CD N° 321/2022  
Actividad de Vinculación con el Medio

**“Taller de debate y reflexión: Elementos nodales de la historia socio cultural”**

Docente Responsable:

Profesora Liliana FORMENTO (DNI 13.508.130)

Equipo de Trabajo:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CLAUSTRO	INSTITUCIÓN
TRAVAGLIA Laura	14959958	DOCENTE	UNRC
KAUFMAN Noelia	34884206	DOCENTE	UNRC



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Viernes 05 de agosto de 2022, 09:31 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220805-62ed0da4eb4da**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**FABIO DANIEL DANDREA**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas

**LIA JUDITH FERNANDEZ**  
Secretaria Técnica  
Facultad de Ciencias Humanas